

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "SP3 CONSTRUCTORA S.A. SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION"

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo de dos mil dieciseis, a las quince horas y cincuenta y seis minutos. en el domicilio de la Compañía, situado en la avenida de los Shyris N 45-101 y .Av. 6 de [Diciembre de esta ciudad de Quito. con la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado. representado por los siguientes socios:

- 1.- Ing. Patricio Manuel Sáenz Ortega. propietario del 99% de participaciones.
- 2.- Ing. Rubén Rodrigo Cevallos Lucero. propietario del 1% de participaciones.

Estando reunido todo el capital. los concurrentes aceptan por unanimidad celebrar la Junta (General Extraordinaria de Socios, por lo cual se instala y se acogen a lo que dispone el artículo 280 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Ing. Rubén Cevallos. Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía Ing. Patricio Sáenz O.

El Presidente propone a los asistentes el único punto de orden del día:

Lectura y aprobación de los estados financieros y destino de las utilidades, informe de comisario y el informe de Gerente.

La moción es puesta en consideración y se procede a aceptar el orden del día.

El Presidente. dispone que se proceda con la consideración del punto del día.

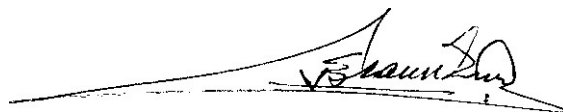
- Se procede a la lectura de los Estados Financieros: una vez concluida la lectura se somete a consideración y esta moción es aprobada por los asistentes por unanimidad, dejando además dispuesto que en año 2015, se constituya una reserva Facultativa de libre disposición. con el de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2015.
- Se procede a la lectura del informe de gerencia y, una vez concluida la lectura del mismo, se pone en consideración y la moción es aprobada por unanimidad.
- Se procede a la lectura del informe de comisario y. una vez concluida la lectura del mismo. se procede a su aprobación por unanimidad.

La Junta concluye y se concede un receso para la redacción del Acta respectiva, luego de lo cual se reinstalará la Junta. dándose lectura a la resolución, la misma que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal de Socios. siendo las dieciseis horas quince minutos.



ING. RUBÉN CEVALLOS LUCERO
PRESIDENTE
SP3 CONSTRUCTORA S.A.



ING. PATRICIO SAENZ ORTEGA
GERENTE GENERAL
SP3 CONSTRUCTORA S.A.
SECRETARIO